

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ECUATORIANA S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, en la siguiente dirección: Rio Coca y Eloy Alfaro Esquina, de conformidad con la convocatoria realizada mediante publicación en Diario La Hora el 30 de agosto de 2019, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionistas de la compañía EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ECUATORIANA S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. El señor Secretario informa que no se encuentra presente la señora Presidenta, por tanto pone a consideración de la Junta la designación de Presidente Ad-Hoc. El Dr. Alan Almeida, abogado presente, es quien presida la Junta como Presidente Ad-Hoc y actúa como secretario el señor Ediso Javier Espinosa, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente Ad-Hoc pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 100 % del capital pagado, lo cual se considera quórum estatutario para que los accionistas puedan reunirse en primera convocatoria.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la junta y a continuación da lectura a la convocatoria realizada en el Diario La Hora, el día 30 de agosto de 2019, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA Junta Ordinaria de Accionistas de la “EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ECUATORIANA S.A.”

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa de Servicios Exequiales de la Seguridad Social Ecuatoriana S.A, convoca a sus accionistas y de manera especial a la Comisaria Principal de la compañía, señora Myriam Masabanda, cuya dirección es: Bosmediano N3-121, la Junta General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de septiembre de 2019 a las 16:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, Av. Rio Coca y Av. Eloy Alfaro (esquina); para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Ratificar la designación de la señora Ing. Myriam Masabanda como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2018;

3. Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaria Principal correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Conocer y Resolver sobre el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018;
5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, sus Anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018 y el destino de dichas utilidades.
7. Conocer y resolver sobre las renunciaciones presentadas de los Vocales Principales y Suplentes;
8. Conocer y resolver sobre la designación de Presidente del Directorio de la compañía;
9. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el periodo 2019;
10. Conocer y resolver sobre la designación de Vocales Principales y Suplentes de la Compañía para el periodo 2019;
11. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la Compañía para el período 2019 y fijar sus honorarios.
12. Conocer y resolver sobre las Estrategias y lineamientos corporativos para el ejercicio económico 2019.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como los informes a ser conocidos, están a disposición de los Señores Accionistas con quince días anticipados a la fecha de celebración de la Junta en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Suecia E8-13 y Av. De Los Shyris (Edificio Suecia – 1er piso).

Atentamente,

Ing. Edison Javier Espinosa

Gerente General

Empresa de Servicios Exequiales de la Seguridad Social Ecuatoriana S.A

A continuación, el señor Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, por lo que la Junta General resuelve, en su orden:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018;

Procede a dar lectura de su Informe el Gerente General referente al ejercicio económico 2018, se somete a discusión y comentarios, y los señores accionistas; resuelven aprobar dicho informe y además, se pide al administrador que de la información se inicie las acciones legales que hay lugar por las irregularidades encontradas, con hoja de ruta, plan de trabajo y cronograma para su cumplimiento

2. Ratificar la designación de la señora Ing. Myriam Masabanda como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2018;

Se pone en conocimiento de la Junta, que el Comisario Principal y Suplente designados para el periodo 2018, presentaron su renuncia, por lo cual se procedió a la Contratación de la Ing. Miriam Masabanda como Comisaria Principal para el periodo 2018, situación que es ratificada por unanimidad por los accionistas de la Compañía

3. Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaria Principal correspondiente al ejercicio económico 2018;

Los accionistas al haber leído el Informe de la Comisaria Principal para el periodo 2018, proceden a darlo por conocido, y se somete a la votación, quedando aprobado por unanimidad de los accionistas de la Compañía.

4. Conocer y Resolver sobre el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018;

Los accionistas al haber leído el Informe de la firma de Auditoria Externa para el periodo 2018, proceden a darlo por conocido, y se somete a la votación, quedando aprobado por unanimidad de los accionistas de la Compañía; realizando una consideración adicional por parte del apoderado del IESS, el cual solicita que se tenga en cuenta las recomendaciones de la Auditoria y se proceda con el respectivo plan de trabajo para las acciones correctivas pertinentes.

5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, sus Anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

Se discute respecto de los Estados Financieros, sus Anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018 y se procede a la votación, siendo la siguiente:

- BIESS, conocido y aprobado, y para el año 2019 solicita que se solvante las provisiones de largo plazo. En el pasivo no corriente
- IESS conocido y aprobado, solicita el cronograma de cumplimiento y plan de trabajo, y el inicio de las acciones legales frente a los responsables de los contingentes y cuentas que mantiene la compañía pendiente de cobro.

6. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018 y el destino de dichas utilidades.

Se pone a consideración el punto, donde el apoderado del BIESS, solicita que de acuerdo Art 297 de la Ley de Compañías, se proceda con el reparto del 50% de la utilidad líquida. Situación y moción que es aprobada por los accionistas de forma unánime y quedando en la Administración el cronograma de pago dependiendo la liquidez de la compañía.

7. Conocer y resolver sobre las renunciaciones presentadas de los Vocales Principales y Suplentes;

Se pone a consideración de la Junta las renunciaciones presentadas por los Vocales Principales y Suplentes, las cuales que formarán parte del Expediente de la presente Junta.

Se somete a votación, misma que únicamente es conocida por los accionistas pero no aceptada.

8. Conocer y resolver sobre la designación de Presidente del Directorio de la compañía;

Por unanimidad de los accionistas presentes, se solicita no tratar este punto del orden del día, ya que al momento no se tiene candidatos para ocupar este cargo.

9. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el periodo 2019;

Por unanimidad de los accionistas presente se ratificar la designación de la señora Ing. Myriam Masabanda como Comisaria Principal y de la señora Belén Benítez como Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2019, y se fija su remuneración en USD 700,00 iguales a los percibidos el año anterior.

10. Conocer y resolver sobre la designación de Vocales Principales y Suplentes de la Compañía para el periodo 2019;

Por unanimidad de los accionistas presentes, se solicita no tratar este punto del orden del día, ya que al momento no se tiene candidatos para ocupar estos cargos.

11. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la Compañía para el período 2019 y fijar sus honorarios;

Por unanimidad de los accionistas presentes, se procede a contratar a la firma de Auditoria Externa UHY para el ejercicio económico 2019, y a fijar sus honorarios en los términos que constan en la propuesta de servicios entregados a esta Junta.

12. Conocer y resolver sobre las Estrategias y lineamientos corporativos para el ejercicio económico 2019;

El Gerente de la compañía, procede a presentar las Estrategias y Lineamientos Corporativos para el ejercicio económico 2019, mismas que son conocidas por los accionistas de la compañía pero no aprobados, y solicitan se proceda revisar de forma urgente los arrendamientos de los locales de Quito y Guayaquil que mantiene la compañía

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el Presidente Ad Hoc dispone un receso para preparar el acta de esta Junta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente Ad-Hoc y el Señor Secretario que certifica.

El Presidente Ad - Hoc levanta la sesión siendo las 17:50.

El expediente de la presente Junta General se encuentra integrado por los siguientes documentos:

- a) Copia certificada del Acta de esta Junta.
- b) Convocatoria publicada en Diario La Hora el 30 de agosto de 2019.
- c) Lista de los asistentes a la Junta.
- d) Documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- e) Estados financieros y otros documentos complementarios del ejercicio económico 2018.
- f) CD de la Grabación de la Junta.



Alan Almeida
Presidente AD Hoc



Edison Javier Espinosa
Secretario – Gerente General

ESPACIO EN BLANCO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ECUATORIANA S.A.									
Septiembre 16, 2019									
NO.	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	VOTOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	ASISTENTES	% ASISTENCIA	FIRMA DEL ACCIONISTA	FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA
1	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	1000	1000	1,000	1.00%	1	1.00%		
2	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - IESS	99000	99000	99,000	99.00%	1	99.00%		
		100,000.00	100,000	100,000	100.00%	2.00	100.00%		

Hoy 16 de septiembre de 2019, siendo las 16:00 horas, se ha verificado que se encuentra presente el 100 % del capital pagado de EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ECUATORIANA S.A., por lo que, se ha constatado que existe el quorum de instalación necesario para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas.


PRESIDENTE AD HOC


SECRETARIO

ESPACIO EN BLANCO

Oficio Nro. BIESS-OF-GGEN-0877-2019

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2019

Asunto: Delegación a la Junta de Accionistas - Empresa de Servicios Exequiales de la Seguridad Social Ecuatoriana S.A.

Ingeniero

Edison Javier Espinosa

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A**

Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a la convocatoria para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la "Empresa de Servicios Exequiales de la Seguridad Social Ecuatoriana S.A.", la cual tendrá lugar el lunes 16 de septiembre de 2019 a las 16h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Río Coca y Av. Eloy Alfaro (esquina), en la ciudad de Quito, me permito comunicar que la persona delegada para representarme en la referida Junta es el MBA. Christian Centeno, funcionario de la Dirección de Valores y Estructuración del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; además es importante indicar que el BIESS mantiene una participación del 1% respecto al capital social de su Representada.

Finalmente, señalo que al presente oficio se adjunta el nombramiento y cédula del Representante Legal del Banco, así como, la copia de cédula del delegado.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Vinicio Troncoso Garrido
GERENTE GENERAL

Anexos:

- CEDULA REPRESENTANTE LEGAL
- NOMBRAMIENTO RL
- CEDULA DELEGADO

Copia:

Señor Magister
Pablo Antonio Aguilar Basantes
Subgerente de Banca de Inversión

Señorita Ingeniera
Maria Vanessa Serrano Garcia
Directora de Valores y Estructuración

cc/MS/PA

Oficio Nro. BIESS-OF-GGEN-0877-2019

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2019

ESPACIO EN BLANCO



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS VINICIO
TRONCOSO
GARRIDO**

Memorando Nro. IESS-DG-2019-2085-M

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2019

PARA: Sr. Edison Javier Espinosa Cisneros

ASUNTO: Delegación A Junta de Accionistas Empresa Exequiales

De mi consideración:

En respuesta a su oficio Nro. ESESSESA-GG-103-2019, de 11 de septiembre de 2019, mediante el cual me convoca a la Junta General de Accionistas de la Empresa de Servicios Exequiales de la Seguridad Social Ecuatoriana S.A., misma que se llevará a cabo el día lunes 16 de septiembre de 2019, a las 16h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. Río Coca y Av. Eloy Alfaro (esquina), compromisos adquiridos con anterioridad, me impiden asistir a dicha diligencia, por los que delego a ingeniero David Ruales Mosquera, Subdirector General del IESS, para que asista en mi representación.

Para coordinación, copia de esta comunicación, será remitida al Ing. Ruales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dr. Miguel Ángel Loja Llanos

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Copia:

Sr. Mgs. David Alexander Ruales Mosquera
Subdirector General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

mm

ESPACIO EN BLANCO